

10



VIAJE

A

HEREDIA

1884

F1391

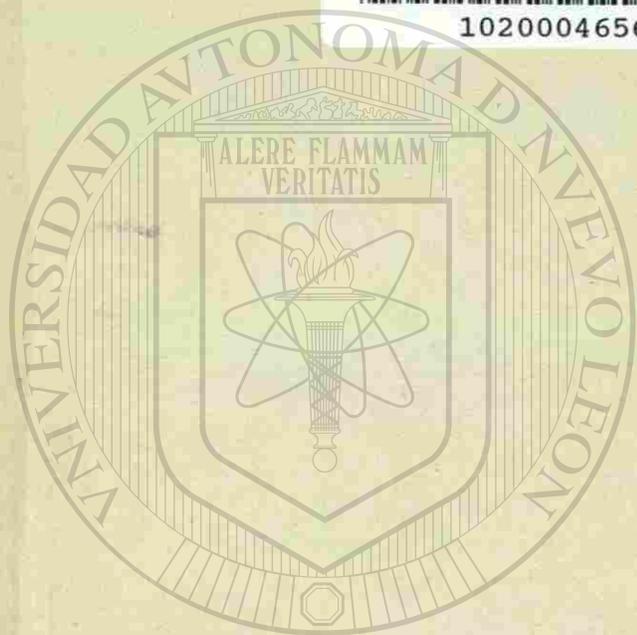
.Q4

A6

104201



1020004656



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN



®

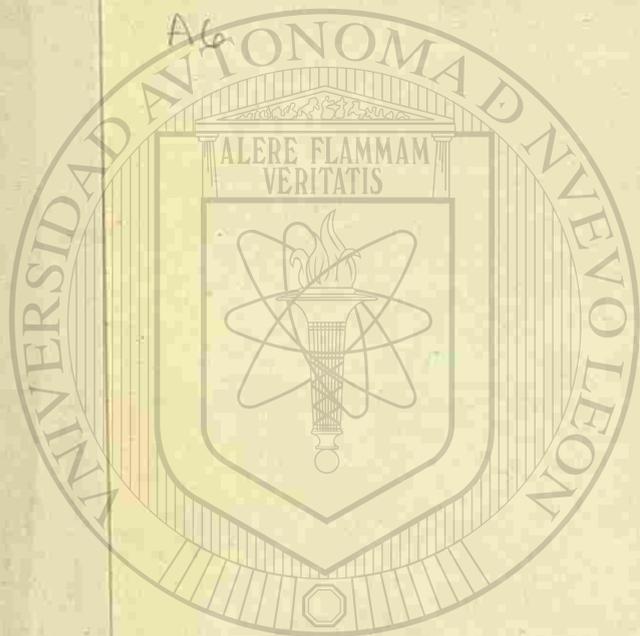
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

104401

F1391

.Q4

Alc



FONDO
FERNANDO DIAZ RAMIREZ

Malhadado negocio. Levóme á Jalos en Jalisco, de donde, tratando de indemnizarme de mi fracaso, salí el juéves 28 de Noviembre de 1889, á caballo, á las 2 A. M.; llegué á San Juan de los Lagos á las 6, tomé allí un coche para la Estacion de Santa María, á donde llegué á las 12; á las 3 de la tarde monté en el tren del Norte, dije un adios afectuoso á Lagos al pasar, protesté detenerme más tarde en León, célebre ahora por su reciente infortunio; y á las 11 de la noche del mismo día, tomaba un tranvía que me llevó por calles para mí enteramente ignoradas al Hotel del Ferrocarril, calle de los Locutorios, en el corazón de QUERÉTARO.

Bien hubiera podido decirme en San Juan, cuya afamada feria comenzaba dos dias despues; mas tiempo hacía que soñaba con visitar esa histórica ciudad de Querétaro, tan renombrada ahora en ambos mundos, y célebre ya desde ántes por haber sido el foco de donde brotó la chispa vivificadora de la independencia. Además, no es de olvidarse que los Chichimecas presentaron allí heroica resistencia contra la conquista española, aun muchos años despues de rendida la gran Tenochtitlán.

En algun código antiguo recuerdo haber leído que el verdadero nombre es Queréndaro; mas un nota de los libros de los redactores de *México á tu la just.*

los siglos, me hace saber, tomo 2º, pág. 222, que viene de *Queri*, grande, *Ireta*, reunion ó pueblo, y *aro*, lugar, es decir, lugar de pueblo grande.—Giberti, asegura que significa lugar en que se juega á la pelota, ó juego de pelota.

La ciudad, según el Sr. García Gubas en su *Geografía*, tenía en 1876, 47,500 habitantes: está comprendida dentro de un perímetro que tiene por puntos dominantes, al Oriente, las lomas de la *Cañada*; al Poniente, el *Cerro de las Campanas*; al Sur, el *Cimatario*, y al Norte, los cerros de la *Trinidad* y *San Gregorio*. El notable anticuario queretano Señor José María Rangel, nos ha dicho haber visto una resolución del Rey de España concediendo á los indios de la *Cañada* el derecho de explotar las maderas del cerro del *Cimatario*; sin embargo, éste se ve ahora desprovisto de árboles. Ello nos recuerda que las vigas para los techos del Palacio de Guadalupe, se trajeron de lugares cercanos á esta ciudad, en los que ahora no existen ni vestigios de grandes árboles. Nuestro abuelos, lo mismo que nosotros, hacían los desmontes muy irracionalmente.

Un río corre de Oriente á Poniente, atravesando el extremo Norte de la ciudad, y separando ésta del barrio de San Sebastian: la Estación del Ferrocarril Central está al Sur, cerca de la Alameda, y en las últimas vertientes del *Cimatario*. Su planta es muy irregular: solo al Poniente hay algunas calles rectas.

La ciudad muy antigua, pues existía ya en el tiempo que la sojuzgó Nicolás de San Luis Mon-

FON
FERNANDO DIAZ RAMÍREZ

Enero, el Ministro de Gobernacion aseguraba á Maximiliano 26,000 hombres y 11,000,000 de pesos: Pompeyo, en su lucha contra César, jactábase de que le bastaba herir el suelo con el pié para hacer que brotaran legiones: *hiero puer*, pudo también decir Maximiliano, parodiando á Favonio.

No es solo la rendición de Maximiliano lo que hay que recordar en el Cerro de las Campanas. Hay algo más. Al bajar por la falda Oriente, que ve á la ciudad, descúbrese un pequeño monumento, que simboliza otro gran recuerdo.—Es éste un muro bajo cuadrangular de piedra roja, dentro del cual se levantan 3 pilastras de 2½ varas de altura, cuadradas, terminadas en arista de romboedro, separadas entre sí una vara, y colocadas de modo que las tres dan frente al Oriente. Esas columnas están levantadas en los lugares mismos en que fueron fusilados Maximiliano, Miramón y Mejía: la del Norte es la de Maximiliano; la del centro, la de Miramón, y la del Sur, la de Mejía.

Agotados todos los recursos jurídicos de una defensa que honrará siempre al Foro mexicano y al partido liberal, porque liberales eran los principales defensores, fijóse definitivamente para la ejecución la mañana del 19 de Junio de 1867.

El Sr. Juárez reasumió todos los argumentos que fundaron la negativa del indulto, en estas palabras: Al cumplir udes, el encargo de defensores, han padecido mucho por la inflexibilidad del Gobierno. Hoy no pueden comprenderse la necesidad de ella ni la jus-

ticia que la opoya. Al tiempo está reservado apreciarla. La ley y la sentencia son en este momento inexorables, porque así lo exige la salud pública. La necesidad, la salud pública y la JUSTICIA, fueron pues los grandes obstáculos que se opusieron al perdón.

En puridad, en aquellos momentos, éste era imposible. Maximiliano mismo, en parecidas circunstancias, habría aplicado á Juárez la cruenta ley de 3 de Octubre. Perdonado el Jefe del imperio, la impunidad habría amparado á todos sus demás subordinados, la palabra *castigo* no habría tenido ya significacion, y la guerra civil habría continuado indefinidamente, retardándose nuestro bienestar y nuestro progreso. El triunfo de Querétaro no habría sido decisivo, no se habría pronunciado la última palabra, la lucha habría sólo aplazádose como por un amisticio, y más tarde Juárez habría podido sufrir el torcedor del remordimiento, con mayor fuerza aun que Comonfort, quien expatriado en Nueva York despues de su funesto é incalificable golpe de Estado, decía dolorosamente: *He cometido tres grandes errores en mi gobierno: el uno, haber aplazado la reforma y dejádole al clero su poder; el otro, haber dado el golpe de Estado; y el último, que más trabaja mi conciencia, es el no haber mandado fusilar á MIRAMÓN, á MÁRQUEZ y á OTROS CINCO ó SEIS DE LOS PRINCIPALES REBELDES, QUE SIN AGRADECER MI BENEVOLENCIA, HAN VUELTO Á ENSANGRENTAR EL PAÍS.* Juan de Dios Arias, RESEÑA, pág. 264.

res y osó increpar tan duramente á Napoleon, ¿qué no habría hecho por salvar á su esposo? No solo habría intentado el cohecho como la princesa de Salm Salm, sino hasta interpuéstose entre Maximiliano y los fusiles republicanos en el acto de la ejecucion. Maximiliano fué al patíbulo en esa tenebrosa soledad que aterra al alma cuando se corre un peligro grave lejos del hogar nativo, en tierra extranjera, donde no hay quien con la ternura que inspiran los vínculos del amor ó de la sangre, nos otorgue siquiera desde lejos su bendicion, nos cierre los ojos ó recoja nuestro último suspiro. ¡Morir así un nieto de aquel mismo Emperador Cárlos V bajo cuyo gobierno conquistaron los españoles este suelo! Esta es una burla sangrienta del Destino, supremo vengador de las supremas injusticias, que hizo que el último Dux de Venecia independiente se apellidase Dandolo, como el conquistador de Constantinopla; que el nombre del último emperador romano fuese el mismo del fundador de Roma; y que hizo caer muerto á César al pié de la misma estatua de Pompeyo!

A las 6 de la mañana se formó el cuadro por 4,000 hombres, mandados por el Sr. Gral. Jesús Díaz de León. Poco despues llegaron 3 coches; en cada uno de ellos venía un reo con dos sacerdotes. Maximiliano bajó el primero. ¿Vamos, señores? dijo á Mexía y á Miramón. Colocados ya en sus respectivos lugares, éste trató de lavar la fea mancha de traidor, de que se le hizo cargo en el proceso; Maximiliano dijo que moría por la libertad é independencia de México,

aserto que jamás podría justificarse; y ambos victoriaron á México: despues, Maximiliano apartó su hermosa barba y señaló el pecho; Miramón levantó la cabeza como un héroe de Plutarco, señalando tambien el pecho á los soldados, y diciendo ¡aquí! México... la fiebre le tenía ya á las puertas del sepulcro, nada pudo hablar, apartó estoicamente el Santo Cristo que tenía en las manos cuando vió que los soldados le apuntaban, y el estruendo de la descarga estremeció los lejanos valles, y el eco fué á repercutir hasta los confines de la Europa suplicante, silenciosa y asombrada; conmovieronse los tronos en su base, y se marcó una nueva era para la patria de Cuauhtemoch, de Hidalgo y de Juárez!!!

El cenotafio fué mandado levantar por el Gral. Olvera, Gobernador de Querétaro: no sabemos si fué el mismo vencido por Escobedo en Santa Gertrudis, y que molestó á los republicanos durante el sitio, sublevando la Sierra. En los ángulos del muro había altas columnas que terminaban en cruces, unidas por un barandal de fierro, y las columnas del centro, contenían los nombres de los ajusticiados, con letras niqueladas. Las columnas de los ángulos y todos los adornos metálicos, han desaparecido posteriormente: además, los viajeros están destruyendo lentamente la columna de Maximiliano, arrancándole pequeños fragmentos. Nosotros no quisimos incurrir en esa vulgaridad. Nuestro guía arrancó de raíz una planta pequeña que había nacido en la base,

y cuyas hojas tienen manchas color de sangre... Ese es el recuerdo que guardamos.

ARROYO HONDO.

No podemos resistir al deseo de recordar un héroe episodio ocurrido cerca de Querétaro en las postrimerías de la guerra de Independencia.

El 7 de Junio de 1821, pasó por las goteras de Querétaro una division insurgente que se dirigía á San Juan del Río á impedir que llegasen á Querétaro los auxilios que á esta ciudad mandaba el virey Apodaca. El Comandante militar realista de Querétaro era Luaces, el famoso adalid que combatió con Mina en San Gregorio. Llevaría ya la division tres leguas adelantadas, cuando Luaces, que estaba en la Alameda, vió bajar por la falda de una montaña vecina (probablemente el Simatario) un grupo de infantes y ginetes: su catalejo le permitió distinguir á dos de estos montados en negros corceles, y cuyos ginetes no eran otros que ITURBIDE y ERITACIO SANCHEZ. Luaces creyó fácil y hacedero acabar allí la contienda cubriéndose de gloria con un golpe de mano atrevido. Iturbide estaba á 3 leguas de su division, y solo llevaba consigo unos cuantos hombres: Luaces sintióse como inspirado, y ordenó al Coronel Froilán Bocinos, que con 280 infantes del Batallón de Zaragoza y 120 dragones del Príncipe y Sierra Gorda, cortase el paso y atacase á Iturbide, lo cual tuvo lugar en Arroyo Hondo, muy cerca de allí.—Advertido por Iturbide el movimiento, comprendió su grave-

dad, y arengó á sus pocos soldados. Epitacio luego le persuadió de que él no debía batirse, para no comprometer más la causa de la independencia; en efecto, Iturbide permaneció de simple espectador. La resistencia se organizó dividiendo la fuerza en dos alas formadas una con 15 dragones mandada por Epitacio, y en la que iba un joven alférez, y la otra con 15 cazadores del hijo de México, á las órdenes del entonces capitán, despues General y hasta Comandante militar de Jalisco, y que hizo el primer intento para restaurar la monarquía en México; Mariano Paredes de Arrillaga: la reserva, la formó Iturbide con sus asistentes.

Entablóse la lucha: peleóse con gran encarnizamiento. Con los dragones de Iturbide venian presos dos antiguos insurgentes, cuyos nombres sentimos ignorar, pero que se apellidaban González y que con ardor suplicaron á Epitacio les permitiese combatir con los realistas, lo cual les fué concedido; y fueron también héroes de aquella jornada legendaria. Epitacio, en una carga á la lanza, iba á traspasar al Mayor del Regimiento del Príncipe, cuando el Alférez insurgente le grita: "Señor, es mi padre!" El Mayor salvó la vida, y solo cayó prisionero: se llamaba Juan José Miñón, y el Alférez, era José Vicente Miñoz, quien despues figuró tanto en nuestras luchas: ascendió á General, y sitió á Guadalajara en 1852, despues del pronunciamiento santanista de Blancarte, (Plan del Hospicio).

Los realistas, á pesar del número y de su indispu-

table valor, fueron arrollados, derrotados y perseguidos hasta las trincheras mismas de Querétaro, perdiendo 45 muertos y heridos.

Los insurgentes prisioneros obtuvieron la libertad, y una espada que á cada uno le regaló Iturbide: la accion de éstos me parece aun más hermosa que la tan celebrada de los galeotes de Tolón, [18 de Diciembre de 93], quienes al ver arder su ciudad incendiada por los ingleses en retirada, apagaron el incendio, salvaron el arsenal y su propia prision, y volvieron á tomar sus hierros.

Iturbide, en el delirio de la victoria, ordenó la acuñacion de una medalla que todos aquellos héroes debían portar, y que llevaría por lema, "treinta contra cuatrocientos."

Por lo demás, Iturbide consiguió su objeto impidiendo que los refuerzos llegasen á Querétaro: el Jefe Novoa que los mandaba, se rindió poco despues á Bustamante, y el 28 del mismo mes, Luaces capituló en Querétaro ante Iturbide.

Ahora, hablad de Leónidas y de Epaminondas, de Annibal y de Pelayo: nuestra patria cuenta en su historia hechos tan heroicos como los más celebrados de los antiguos y más renombrados defensores ó libertadores de los pueblos.

EL ACUEDUCTO.

Es esta una obra magna con que se honra aquella ciudad, y que pasará á los siglos venideros como la

cloaca máxima de Tarquino Prisco, las vías romanas, ó las ruinas del Palenque.

El agua se toma de una fuente conocida por del *Capulin*, á causa de un árbol que la daba sombra, y que así se llamaba.

El 15 de Enero de 1726, se puso la primera piedra en la alberca; se concluyó el acueducto el 22 de Octubre de 1735, y el agua entró á la ciudad el 17 de Octubre de 1738, bajo el reinado de Felipe V, siendo Papa Clemente XI, y Obispo D. Juan Besarron y Egarrieta. En 1739, había ya 60 pilas.

La obra costó \$124,791, de cuya suma, \$82 puso el archifamoso filántropo *Marqués del Villar del Aguila, D. Juan Antonio de Urrutia y Arana*.—

El acueducto es de dos leguas de longitud: cada columna tiene un cimiento de 14 varas de profundidad; su base es un cuadrado de 5 varas por lado, y los arcos tienen 27 varas de altura: por debajo de uno de ellos pasa ahora el ferrocarril Central. Multiplicando los 74 arcos por las 18 varas que cada uno tiene de luz, y por las 5 varas de lado que tiene cada columna, se obtienen 1,702 varas para la longitud de la parte del acueducto sostenida por arcos.

Recordaremos aquí que el acueducto subterráneo de Guadalajara, se empezó el 19 de Noviembre de 1731, se suspendió desde el 17 de Abril de 1734 hasta Abril de 1737, y se terminó en Junio de 1740, costando solo \$75,269.

Para que puedan hacerse comparaciones, copiare-

mos el siguiente párrafo de César Cantú, Tomo 7º, pág. 493:

“El primer acueducto romano, construido por Apio Claudio [313 años ántes de J. C.] llevaba el agua de 7 á 8 millas. El segundo, obra de C. Dentato (273 años ántes de J. C.) la llevaba durante 43,000 pasos, de los cuales hay 702 sostenidos por arcos de pipertino. Siguió luego el agua Marcia, conducida por Q. Marcio Rey, desde Subiaco, durante 61,710 pasos; á la cual se unieron despues el agua Tepula, (127 años ántes de J. C.), y el agua Julia [35 años ántes de J. C.]. Del agua Virgen, conducida por Agripa, subsiste todavía el canal, restaurado por Nicolás V y Pío IV. El agua Claudia y la Trajana, fueron conducidas por los emperadores Claudio y Trajano, en cuyo tiempo era superintendente Sexto Julio Frontino, que en el tratado *De aquæductibus* habla de estos edificios.

El agua Virgen tenía 700 arcos fuera de tierra, con 400 columnas de mármol y 300 estátuas, y alimentaba 130 cisternas.”

Pero esas obras titánicas fueron llevadas á cabo por un pueblo “ante quien muda se postró la tierra,” é invirtiéndose en ellas los tesoros del mundo entonces conorido: el Acueducto de Querétaro es no obstante una obra que sería más celebrada, si en vez de abastecer á esa modesta ciudad llevara el agua á Roma ó á París.

LA CATEDRAL.
Realmente, poco ofrece de notable: es un templo

de una sola nave y cruz latina: es la antigua iglesia de San Francisco trasformada ahora en catedral: tiene en el centro del crucero un hermoso y elegante baldoquino de madera, en que se quiso imitar el de San Pedro de Roma. Detrás está el coro, magnífica sillería que contiene primores de talla: arriba está el órgano, obra famosa, de la que se dice que no tiene rival en la República. Al salir, advertimos cerca de la puerta dos grandes estatuas que representan la Religión y la Oración; llenan su objeto, están bien ejecutadas, y contemplándolas no puede uno menos que sentirse sobrecogido por religiosos pensamientos.

PALACIO DE GOBIERNO EN CONSTRUCCION.

El antiguo convento de San Francisco, ocupaba mucho espacio. El Sr. Gobernador Zenea, trató de hacer en parte de ese convento, el Palacio del Gobierno del Estado. Mucho hizo, pero no pudo concluir, y ahora la obra se encuentra abandonada, lo cual es de sentirse. La fachada da al jardín Zenea, y es muy hermosa: los extremos Oriente y Poniente, se adelantan atrevidamente hasta la línea de la hermosa calle del 5 de Mayo, y en medio del espacio que queda en su línea extrema, hay un arco de severa y elegante estructura, muy hermoso, que debe unirse con barandales de fierro á los citados extremos.

Para concluir ese palacio, es forzoso derribar una iglesia que aun esta dentro en pié aunque medio destruida, y en cuyas paredes se advierten pinturas dignas de llamar la atencion, entre otras, una vista de

Jerusalen, y un *Descendimiento*: este, sobre todo, es de algún merito artístico.

Este palacio concluído, sería muy hermoso: ocupa solo una manzana: está en el centro de la ciudad, frente á la catedral y al jardín Zenea, entre este y el mercado Escobedo. Sería de sentirse que no se concluyera.

JARDIN ZENEA.

Frente á la fachada principal del palacio en construcción, al Norte, está dicho jardín, que fué construido por el mismo Gobernador en una antigua plazuela, y en parte del área del convento de San Francisco. Es en extremo hermoso: tiene dos anchos perímetros, de modo que presta gran comodidad para su objeto.

En su centro está una gran fuente de fierro, muy elegante. El kiosco está á un lado, como es debido. Cuando en una plaza hay algun monumento patriótico, histórico ó artístico como esa fuente, este debe estar en el centro: los kioscos deben ser cosas secundarias. No creemos necesario recordar el ejemplo de las grandes plazas europeas donde hay monumentos artísticos ó históricos, como aquellas donde están la columna de Trajano, la Alejandrina, etc., etc. En lugar del kiosco que hay en la plaza principal de México, mejor quisieramos algún monumento semejante al presentado por el Sr. Echeandia, á consecuencia del decreto de 27 de Ju-

nio de 1853, y cuyo dibujo se vé en el tomo IV de Museo, página 223.

Cometióse el error de plantar árboles que ahora han errecido exhuberantemente, quitan la vista á los cercanos edificios, y convierten el jardín en un verdadero bosque; error igual al que se cometió en México en el jardín de la Catedral y en el del Zócalo, donde ya apenas pueden verse las fuentes y estátuas que adornan el sugar; pero estas cosas de México, capítulos por sí merecen.

Estuvimos allí muchas veces, especialmente en la noche del domingo 1º de Diciembre, y en vano buscamos al *high life* queretano. Las principales familias se abstienen fatal y obstinadamente de concurrir á los pastos, viven casi aisladas, y este es un grave mal que influye de una manera siniestra en la apariencia y carácter general de la ciudad, y en la educación de la juventud. La falta de trato social hace que no se conozcan bien los individuos; que los hombres, deseosos naturalmente del trato con familias decentes y virtuosas, negándoseles la satisfacción de ese justo desco, tomen caminos no muy rectos y convenientes, y los jefes de familia son los verdaderos culpables. A eso debe atribuirse el aspecto de general tristeza que presenta la ciudad, y que impresiona fuertemente al viajero: este aspecto es permanente, como nos lo expresaron varios hijos de otros Estados, residentes allí, que se aburren terriblemente por falta de buena sociedad. Las familias decentes deben comprender que absteniéndose de los paseos públicos, abandonan el campo las mujeres de mala vida.

dudoso estado civil, en perjuicio de la pública moralidad.—En Guadalajara se ha comprendido eso perfectamente, y la buena sociedad domina y se exhibe por todas partes.

Lo cierto es que solo en las iglesias pudimos ver á algunas de las principales familias.

MERCADOS.

Hay tres, y esto es muy cómodo: están siempre muy concurridos, aunque relativamente próximos entre sí. El de Escobedo, á espaldas y al Sur del Palacio en construcción; el de San Antonio, frente al ángulo Norte Oriente del jardín Zenea, y el del Carmen. El de Escobedo es una plaza con una hermosa columna en el centro que sirve de alcantarilla; un corredor abierto por todos lados, techado de madera, ocupa los cuatro lados, y se corta en los ángulos, donde hay cuatro kioscos. Esta construcción es modesta y barata, y llena enteramente su objeto.—El del Carmen está enteramente cubierto con techo de madera.—El mercado de San Antonio, es triangular, y su ángulo opuesto á la hipotenusa, vé al Norte-Oriente del jardín: en ese mismo ángulo está

LA FUENTE DE NEPTUNO.

Esta es un hermoso monumento arquitectónico: abajo hay una pila saliente por detrás y por delante, sobre el pivote central hay una enorme concha de piedra, y sobre ella se levanta el Dios de las Aguas, que ompuña con la derecha su formidable tridente, y con la izquierda sujeta por la cola un enorme delfín, cuya grande cabeza aparece entre las piernas del Dios. La ejecución es atrevida, las faccio-

nes de Neptuno, graves y magestuosas, la musculatura bien expresada. Sirviendo como de gran marco a esa obra escultórica, se levanta en sentido trasversal un hermoso arco del orden dórico, cuya belleza no puede menos de sorprender la imaginación. Elevase cerca de 10 varas, y tiene hermosa perspectiva desde el jardín.

En el friso del cornizamiento hay dos inscripciones: la del anverso, frente al jardín, dice:

"Para ornamento y comodidad pública. El M. I. Ayuntamiento, año de 1797."

La del reverso, dice:

"Esta fuente y mercado expenso con sus sueldos el Gobernador del Estado, año de 1848."

Esas dos inscripciones, sugieren las siguientes preguntas: ¿qué fue lo que se hizo en 1797? ¿qué en 1848? El arco es de construcción moderna: sentimos que las inscripciones no nos digan quiénes fueron los arquitectos, ni quién el filántropo Gobernador de 1848.

Como quiera que sea, esta fuente es un hermoso monumento de arte que honra a Querétaro.

ACADEMIA.

Al Sur del Mercado Escovedo, hay un edificio cuya parte principal está en el ángulo P.-N. de la manzana. Tiene un sencillo pórtico del orden compuesto con columnas pareadas a los lados: el timpano es semicircular, y se abre en la parte superior para dar lugar a un grande escudo que contiene los atributos de las religiones unidas de San Agustín y S. Francisco.

Al entrar se descubre a la izquierda un gran salón de bóveda, elevado y hermoso; solo que está enteramente desmantelado, desnudas las paredes y amueblado muy pobremente, pues está destinado a escuela de primer orden.

Antes había en él una elegante sillería, que ha desaparecido. Allí tuvieron lugar las sesiones del Congreso federal de 1847, cuando los americanos ocupaban la capital; allí se ratificó el hominoso tratado de Guadalupe Hidalgo.

En el segundo piso está la Academia de dibujo, en dos salones, que no tienen la belleza ni la magestad del anterior: el uno está destinado a los alumnos, y vimos allí muestras de los mas renombrados autores, y lo que es mejor, copias hechas por los alumnos, con gran perfección, bajo la muy inteligente dirección del Sr. profesor D. Rosalio Balvanera, a cuya amabilidad debimos el conocimiento de muchos detalles importantes.

En la cabecera de ese salón está un retrato de cuerpo entero del Sr. D. Antonio del Castillo Llata, quien según la inscripción que se lee calce, nació en Burgos, en 1744, y murió en Santiago de Querétaro, en 1817: dotó con 210 pesos mensuales ese establecimiento, y dió 7,000 para el edificio y para la escuela de primeras letras que está en el salón de la bóveda. Benditos sean los benefactores de la niñez! ellos siembran semilla que siempre fructifica: para ellos no existen odios de partido ni miserias políticas: las generaciones se suceden, los gobiernos caen en el polvo del olvido; pero para esos filántropos, siempre habra labios que oren, corazones que los bendigan, almas que los amen, niños que con tierna emoción los llamen padres.

Pasamos al salón de las niñas, y allí encontramos una veintena de jóvenes concluyendo sus últimos cuadros para los exámenes, que debían tener lugar tres días más tarde. Algunas hermosas acuarelas, copias de ramos de flores, de frutas y paisajes. Los adelantos estaban patentes.

DEPARTAMENTO DE LAS CRUZ VERDEAS

Al Oriente, sobre una eminencia, frente a una plaza, y tocando ya las orillas de la ciudad, se levanta la iglesia y

nes de Neptuno, graves y magestuosas, la musculatura bien expresada. Sirviendo como de gran marco a esa obra escultórica, se levanta en sentido trasversal un hermoso arco del orden dórico, cuya belleza no puede menos de sorprender la imaginación. Elevase cerca de 10 varas, y tiene hermosa perspectiva desde el jardín.

En el friso del cornizamiento hay dos inscripciones: la del anverso, frente al jardín, dice:

"Para ornamento y comodidad pública. El M. I. Ayuntamiento, año de 1797."

La del reverso, dice:

"Esta fuente y mercado expenso con sus sueldos el Gobernador del Estado, año de 1848."

Esas dos inscripciones, sugieren las siguientes preguntas: ¿qué fue lo que se hizo en 1797? ¿qué en 1848? El arco es de construcción moderna: sentimos que las inscripciones no nos digan quiénes fueron los arquitectos, ni quién el filántropo Gobernador de 1848.

Como quiera que sea, esta fuente es un hermoso monumento de arte que honra a Querétaro.

ACADEMIA.

Al Sur del Mercado Escovedo, hay un edificio cuya parte principal está en el ángulo P.-N. de la manzana. Tiene un sencillo pórtico del orden compuesto con columnas pareadas a los lados: el timpano es semicircular, y se abre en la parte superior para dar lugar a un grande escudo que contiene los atributos de las religiones unidas de San Agustín y S. Francisco.

Al entrar se descubre a la izquierda un gran salón de bóveda, elevado y hermoso; solo que está enteramente desmantelado, desnudas las paredes y amueblado muy pobremente, pues está destinado a escuela de primer orden.

Antes había en él una elegante sillería, que ha desaparecido. Allí tuvieron lugar las sesiones del Congreso federal de 1847, cuando los americanos ocupaban la capital; allí se ratificó el hominoso tratado de Guadalupe Hidalgo.

En el segundo piso está la Academia de dibujo, en dos salones, que no tienen la belleza ni la magestad del anterior: el uno está destinado a los alumnos, y vimos allí muestras de los mas renombrados autores, y lo que es mejor, copias hechas por los alumnos, con gran perfección, bajo la muy inteligente dirección del Sr. profesor D. Rosalío Balvanera, a cuya amabilidad debimos el conocimiento de muchos detalles importantes.

En la cabecera de ese salón está un retrato de cuerpo entero del Sr. D. Antonio del Castillo Llata, quien según la inscripción que se lee calce, nació en Burgos, en 1744, y murió en Santiago de Querétaro, en 1817: dotó con 210 pesos mensuales ese establecimiento, y dió 7,000 para el edificio y para la escuela de primeras letras que está en el salón de la bóveda. Benditos sean los benefactores de la niñez! ellos siembran semilla que siempre fructifica: para ellos no existen odios de partido ni miserias políticas: las generaciones se suceden, los gobiernos caen en el polvo del olvido; pero para esos filántropos, siempre habra labios que oren, corazones que los bendigan, almas que los amen, niños que con tierna emoción los llamen padres.

Pasamos al salón de las niñas, y allí encontramos una veintena de jóvenes concluyendo sus últimos cuadros para los exámenes, que debían tener lugar tres días más tarde. Algunas hermosas acuarelas, copias de ramos de flores, de frutas y paisajes. Los adelantos estaban patentes.

DEPARTAMENTO DE LAS CRUZ VERDEAS

Al Oriente, sobre una eminencia, frente a una plaza, y tocando ya las orillas de la ciudad, se levanta la iglesia y

convento de la Cruz. A la entrada hay un peristilo, sobre el cual se ostenta un magnífico reloj: ese peristilo, notoriamente moderno, desdice con el resto del edificio, de antigua construcción, maltratado, casi abandonado, y que muestra aún las sombrías huellas de los últimos combates.

En el pórtico hay una fecha: 1750; pero en el ángulo P.-S. del convento, Calle de la Fuente, hay dos piedras con importantísimas inscripciones, que pueden leerse fácilmente: según ellas, la fábrica se empezó el 26 de Diciembre de 1726, y se concluyó el 15 de Octubre de 1735.

En la iglesia, nos llamaron la atención, en el altar mayor, diez grandes estatuas de santos: en un extremo del crucero, hay un *Calvario* en que es muy notable la estatua de Gestas. Hay también un terrífico cuadro del juicio final.

En esa misma iglesia, en un altar que está en el lado Norte, hay un monumento de mármol, que debe llamar fuertemente la atención de todos los viajeros. Es una matrona que llora: con la mano izquierda se enjuga las lágrimas, y con la derecha sostiene una gran vela caída hacia abajo, y cuya luz se ha extinguido: la matrona está arrodillada al pie de un monumento que remata en una pirámide truncada. Hay allí dos lápidas: una dice sencillamente: "María Josefa Vergara y Hernández, Julio 22 de 1809." La otra, más abajo, dice: "El Ayuntamiento, en testimonio de pública gratitud, le mandó erigir este monumento, Octubre 30 de 1869."

¿Quién fué esa mujer? Respondan por nosotros el Hospicio y el Hospital, establecimientos que deben la vida a esa insigne mujer, a ese ángel bueno de la beneficencia; respondan por nosotros los niños y enfermos de esos establecimientos que perpetuamente se colman de bendiciones: 200,000 \$ dejó para el Hospital: este se concluyó en 1866, y alberga hasta 100 enfermos: fué obra empezada por Tresguerras; el Hospicio da asilo a más de 100 personas.

Subimos al Camarín. Allí vimos de cerca la gran Cruz que da nombre á la iglesia y al edificio, y que está gravada en la página 220 tomo 2º, *México á través de los Siglos*.

En la pared del Poniente hay una pintura, cuyo objeto está explicado en la siguiente inscripción:

"El día 25 de Julio de 1831, se apareció en el cielo sobre este cerro de *Sangre mal* una cruz refulgente, y á su lado Santiago Apóstol; á su vista se convirtieron á nuestra santa fé los chichimecas y otros gentiles que como fieras habitaban las cercanías sir-
cunvecinas."

El Apóstol Santiago representa un gran papel en la conquista: en la batalla de Tetlán, dada por los indígenas de este pueblo contra Nuño de Guzmán cerca de Tonalá, y en la cual este jefe se vió en tan grave peligro, dícese que la aparición de ese Apóstol decidió la victoria por los conquistadores. Cuando los indios atacaron á Guadalajara, situada entonces en Tacotan, refiérese que al quemar ellos la iglesia, salió de allí un individuo vestido á la usanza de los cruzados, que no era otro que el mismo apóstol. (Mota Padilla, páginas 41 y 135.)

En la Sacristía vimos una mesa redonda que es un tesoro de ebanistería antigua, y seis retratos de frailes mártires, con la indicación del género de muerte á que los sujetaron los naturales. En un patio se nos enseñó un árbol, especie de *espino* que tiene en los tallos pares de duras púas, que naciendo una al lado de otra, simulan cruces, y ello es objeto de la veneración y asombro de los fieles.

Nos restaba una parte muy interesante..... El día nos invitó á subir á la torre, y aceptamos, sin

comprender el peligro que ello implicaba. La parte por donde antes se subía, se nacionalizó, y fué forzosamente construir otra escalera cerca de la Sacristía. Dicha escalera es de madera, con un solo pasamano; está mal construída, y tiene partes muy peligrosas: los morillos se cimbran y estremecen á cada paso, y la altura final es como de 30 varas. Además, la torre no tiene piso, sino que está reemplazado por una tarima de tablas desvenejadas y tan mal avenidas, que por debajo se ven sus cabezales carcomidos descansando muy débilmente sobre los barrotes.

Solo nuestro entusiasmo de turistas nos pudo hacer llegar hasta aquella altura. Eran lastres de la tarde: el sol brillaba en toda su fuerza. Aquel es un punto desde el cual se descubre un espléndido panorama, cuya vista nos compenizó ampliamente de los peligros de la subida. La ciudad toda estaba á nuestros piés: el viento silbaba siniestramente entre los arcos y las campanas; estábamos como poseídos de un vértigo. El guía nos enseñó desde allí los puntos dominantes ocupados por las fuerzas sitiadoras y..... el lugar de la pared por donde penetraron los sitiadores en la *suprema hora* del 14 al 15 de Mayo de 1867. El agujero lo vimos después por la calle de los Cipreses: está en la parte media de ese lado de la pared, cerca de una alcantarilla.

Bajamos después á las bóvedas, y en el lado Sur de la balaustrada que las rodea, está aunque recientemente tapada, la puerta de comunicación con el antiguo caracol, y por esa puerta entraron López y dos jefes republicanos que le apuntaban al pecho las pistolas

es la explicación que tiene la conducta del Corregidor, que abrumado por las denuncias y con el temor de que la conspiración abortase, y cuando ya estas denuncias se habían hecho no solo al Alcalde, sino al jefe militar García Rebollo, determinó cubrir las apariencias, procediendo al cateo de la casa de Epigmenio; aunque no se explica porqué no le avisó previamente para que huyera. El Corregidor cometió la imprudencia de llevar consigo á un Escribano, Juan Fernando Domínguez; y este, que era un celoso realista, impidió, ya en el acto de la aprehensión, que el Corregidor tomara ciertas medidas para que Epigmenio se salvase y para que se exceptuasen del cateo las piezas donde precisamente estaba el cuerpo del delito, consistente en gran cantidad de cartuchos, cabos de lanza y municiones; fué dolorosamente forzoso al Corregidor aprehender á Epigmenio y á su hermano Emeterio. Estos fueron tratados con rigor, y cuando posteriormente se excarceló á todos los culpables, exceptuóse á estos, quienes se complicaron aún en otra conspiración, á consecuencia de la cual fueron llevados á México y condenados á muerte. Conmutóseles esta pena en destierro á Filipinas; allá murió Emeterio, y Epigmenio volvió á México ya consumada la independencia.

Por lo demás, no será superfluo recordar que Epigmenio estuvo cumpliendo su condena en Manila hasta 1836, en que la España, después del desastre de Barradas en Tampico, desesperando ya recobrar esta su antigua colonia, reconoció nuestra independencia. Esta nueva que debió ser muy feliz para

el ilustre prisionero, se la llevó un buque que precisamente se llamaba el *Felice*. Esta coincidencia es más grata que la que ocurrió cuando en el siglo pasado, tratando un astrónomo apellidado *Gentil*, de observar el paso de *Venus* por el disco del sol, una ligera nube frustró la observación, precisamente en el momento más decisivo é interesante.

González, después de 26 años de prisión, fué traído á S. Blas, mediante la caridad del capitán del buque español que lo condujo; de allí se vino á Guadalajara, y dícese que en 1842, el Sr. Lic. José J. Castañeda, que fungía como Gobernador, le dió un humilde empleo en la Casa de Moneda con 50 pesos mensuales; vivió aquí cultivando una huerta por el barrio del Cármen; conservó siempre las llagas producidas por los grillos, y murió como un estoico á la edad de 80 años.

Con este motivo nos es grato recordar algo que directamente atañe á Jalisco. Epigmenio González falleció aquí en Guadalajara el 10 de Julio de 1858, y por sus opiniones poco otodoxas, y por el sistema de Gobierno semiteocrático que entonces dominaba, se le negó sepultura religiosa; después de que la fúnebre comitiva sólo se compuso de doce personas, su cadáver fué abandonado en una bodega del Hospital de Belén. Más tarde se le inhumó en un patio del cementerio, llamado *De los Protestantes*, donde se sepultaba á los suicidas y á los herejes; hasta que por iniciativa del joven escritor Lic. Francisco Escudero, varios alumnos de Jurisprudencia, en 28 de Se-

tiembre de 1889, solicitaron del Gobierno del Estado permiso para exhumar sus restos y depositarlos en lugar conveniente. En 7 de Noviembre siguiente, se procedió á buscarlos, y al fin se consiguió encontrarlos, no sin trabajo; el 17 de Setiembre de 1890 tuvo lugar una suntuosa ceremonia, que consistió en exponer los restos en Palacio, en el Salón de Recepciones, convertido en Capilla ardiente; á las 9 y media se organizó la comitiva, en la que iban el Sr. Gobernador, empleados y funcionarios federales y del Estado, y los alumnos de las escuelas; en el Sarcófago central se improvisó una tribuna, que ocuparon sucesivamente los Srs. Alberto Santoscoy, Ruperto J. Aldana y Francisco Escudero, y luego se procedió á la inhumación en la bóveda de dicho Sarcófago, en la cual descanzan también los restos del Sr. Gral. Corona.

Pero volvamos á Querétaro.

PALACIO MUNICIPAL.

Del centro del lado O. del jardín Zenea parte la calle del *Biombo*, que pasa por el costado N. de la Catedral; y andando otra cuadra más, llegaréis á la Plaza de Armas, convertida ahora en hermoso jardín. En el centro hay una primorosa fuente, y el agua la arrojan 4 grandes perros de mármol. El pivote central de esa fuente es una columna elegante y graciosa, como todo lo que á orden compuesto pertenece. Sobre el *abaco* del capitel, descubrimos con nuestros gemelos restos de alguna construcción

allí estaba la estatua de *D. Juan Antonio de Urrutia y Arana*, Marqués de la Villa del Villar del Aguila, á quien debe Querétaro el famoso acueducto que no tiene rival en toda la República. Durante el sitio de 1857, un tiro de cañón hizo pedazos esa estatua, la cual ahora sabemos que se piensa en reconstruir. ¡Cartera, aunque fatal puntería! Ese disparo fué un delito que debió castigarse, el tiro sin duda intencional, y la intencion verdaderamente criminal, pues tuvo por objeto destruir estúpidamente una obra de arte que además era un monumento de la gratitud queretana.

Al Norte de ese jardín está la *Casa Municipal* frente al descanso de la escalera hay una inscripción en mármol que dice:

“Reynando Carlos III. y siendo virrey el Marqués de Croix, se fabricaron estas Casas Reales, á instancia de Martín José de la Rocha, abogado y Corregidor, 1770.”

Allí vivía el Corregidor en tiempo del Gobierno español, y allí vivió por lo mismo el *Corregidor Domínguez*, con su esposa la famosa heroína *Doña Josefa Ortiz de Domínguez*. Vamos ahora á completar el pequeño relato empezado en el párrafo anterior.

La Corregidora había tomado activísima parte en la conspiración. Descubierta ésta por los traidores Galvan, el anónimo de San Miguel y Ariás, y tomada por el Corregidor la resolución de catear la casa de Epigenio González, la comunicó á su esposa, y para asegurarse contra la desesperacion de ésta, saltó de la casa, cerrando el zahén y llevándose la llave

Esto pasaba en la noche del 13 de Septiembre de 1810. *Ignacio Pérez*, alcaide de la cárcel, era de los conjurados; su habitación estaba precisamente bajo la recámara de los Corregidores; y habíase acordado anteriormente que en cualquier caso grave, éstos podrían llamar al alcaide con tres golpes dados con el pié en el piso de la recámara, que era al mismo tiempo el techo de la habitación de Pérez.

La Corregidora, en el colmo de su heroica desesperacion, recordó esa circunstancia: dió los tres golpes, que debieron resonar solemnemente en los oídos de Pérez, quien luego obedeció, y no pudiendo entrar á la casa por estar cerrada la puerta, púsose al habla con la Corregidora *por el ojo de la llave*: la señora le impuso de lo ocurrido, y le ordenó lo fuera á poner en conocimiento de Allende á San Miguel. Pérez se manifestó como un héroe en aquellas apremiantes circunstancias: en el acto púsose él mismo en camino, llegó á San Miguel en la mañana del 15, buscó á Allende, y no encontrándolo porque estaba ya con Hidalgo, se comunicó con Aldama; montó éste violentamente á caballo y partieron ambos para Dolores, á donde llegaron á las dos de la mañana del 16. Comunicose desde luego Aldama con Allende, ambos pasaron después al cuarto de Hidalgo, quien informado de todo, se colocó á la altura del peligro, de las circunstancias y de su deber como jefe de la conspiración: desechó el plan que Allende proponía en aquellos momentos, despreció el asombro y el azoramiento de Aldama y..... proclamó la independencia.

Que hubiera sido de la revolucion sin el aviso ordenado por la Corredora a travez del ojo de una cerradura dado por Pérez tan oportunamente, y comunicado por Aidama en el momento supremo.

Lo que Hidalgo previó en su hábil réplica á Allende cuando este opinaba porqué se mandasen emisarios á los pueblos para que los sublevasen; que las aprehensiones habrían aterrorizado á los comprometidos, que éstos se habrían acallado, y muy pocos habrían obedecido, tal vez ninguno.

Ese aviso, y la decision de Hidalgo, precipitaron los acontecimientos, que de otro modo se habrían retardado tal vez indefinidamente.

La Corredora fué realmente incorregible: el Alcalde Ochoa, en virtud de las delaciones, aprehendió al mismo Corredor y á su esposa; y á la misma hora en que á cuarenta leguas de distancia se daba el Grito de Dolores, encerraba al Corredor en la Cruz, y á ella en el convento de Santa Clara. Fueron más tarde excarcelados, y él repuesto en su alto empleo: ella continuó conspirando, intervenia en las elecciones y mantenía correspondencia con los jefes de la insurreccion. En 14 de Enero de 1813, D. Mariano Beristain, que vino á Querétaro con una mision política, acusó á la Corredora de reincidente; de que era el *Dona ex machina* de las conspiraciones; de que habia querido se le hiciera el mismo: la comparó á Ana Bolena. En consecuencia, Ochoa ordenó á Ordoñez, que conducia un convoy de San Luis para México, que aprehendiera á la Corredora, lo

cual se cumplió, y aunque la Señora estaba grávida, fué encerrada en el convento de Santa Teresa de México.

Era tal su ardimiento por la causa nacional, que el auditor de guerra D. Melchor Boncerrada, decia al virrey en dictamen de 20 de Mayo de 1814, que se inclinaba á creer que padecía enagenacion mental. Se padecía ansia de libertad, delirio de gloria, locura de patriotismo. Estaba loca como Juana de Arco, como María de Padilla, como lo estuvieron después *Leona Vicario, Manuela Medina y la Generala Catalán*, tres otras heroínas á quienes México nunca debe olvidar.

PRISION DE CAPUCHINAS.

Maximiliano estuvo prisionero primeramente en la Cruz; después se le llevó á las Teresas, y por último, al convento de Capuchinas. Los fotografos sacan ampliamente la vista de la iglesia, y luego la decoran con el nombre de *Prision de Maximiliano*. La última prision de éste fué el local antes perteneciente al convento, donde ahora está una casa particular, número 10, con tres balcones á la calle: esa casa linda por el N. con la iglesia, estando de por medio un baluarte: esos tres balcones se ven en las fotografias en segundo término, y corresponden por su orden y de N. á S. á las piezas en que estuvieron presos Maximiliano, Miramon y Mejía. Las dos primeras piezas estan comunicadas entre sí, y en la puerta intermedia estubo un centinela de vista que

impedía toda comunicación entre Maximiliano y Miramon.

Habita esa casa ahora la muy estimable Señora Concepción Orozco, viuda del Sr. Luis Rivera Mac Gregor, hijo del Sr. Gral. José Longinos Rivera, liberal, que fué Gobernador de Aguascalientes. Es hija del Sr. Luis Orozco, Secretario de Gobierno en tiempo del Sr. Cervantes, Gobernador de Querétaro puesto por el Sr. Gral. Escovedo. La Señora es aún joven y hermosa, pero no parece estimar esas ventajas, y se ha dedicado exclusivamente á la educación de sus hijos. Con la mayor amabilidad nos mostró cuanto quisimos. La prision de Maximiliano es ahora una elegante recámara, en la cual duerme dicha señora. La prision de Miramon es una asistencia, que revela los buenos hábitos y excelente gusto de la inquilina: el piano dormía allí con la tapa levantada, como las niñas que sueñan cosas celestes con los ojos abiertos: la prision de Mejía, es la recámara de las hijas de la señora.

Las reformas hechas en esas piezas para hacerlas habitables, borrarón el aspecto sombrío que ofrecían á raíz de la catástrofe: entónces las paredes estaban ennegrecidas, el suelo maltratado, las puertas mal seguras, y en vez de balcones había solo claraboyas.

El hijo mayor de la señora tuvo la idea de formar un álbum, donde los visitantes consignan sus impresiones, y vimos allí firmas respetables.

¡Cómo debió allí Maximiliano suspirar por su castillo de Miramar! ¡Cómo debió Miramon echar de

menos el palacio de los vi reyes, que él ocupó en otro tiempo como Presidente!

¡Oh, si esas paredes pudieran expresar los postros pensamientos de los ilustres presos! ello sería un verdadero poema de dolor, de desengaños, y de remordimientos!

PALACIO DE GOBIERNO.

El Palacio de Gobierno ocupa el ángulo P. S. de una manzana, esquina de las calles de Santa Clara y del Angel. Fué antes propiedad del Sr. Lic. Octaviano Muñoz Ledo, y en 1868 lo compró el Estado. Hermosa es la fachada y muy hermoso el patio, y elegante la escalera que conduce al segundo piso. En este estan las oficinas. Visitamos el magnífico Salon de Recepciones, donde se ven los retratos de los Srs. Gobernadores Olvera, Francisco Cosío, Benito Zenea, Julio María Cervantes, Antonio Gallón, y José María Arteaga, que también fué Gobernador y Comandante militar de Jalisco, y cuyo retrato, así como el del Sr. Vallarta, hace falta en el Salon principal de nuestro palacio de Guadalupe. Es una ingratitud que debe repararse. La *Caceta* de Morelia, publicó hace poco el retrato de Arteaga, y en Jalisco nada se ha hecho por la memoria de este ilustre gobernante suyo. Hay en Jalisco tanto por hacer.

El Salon de sesiones de la Legislatura es hermoso.

so, y está bien decorado: en sus paredes se ven los nombres de *Juan J. García Rebollo—Benito Juárez—*

Epigmenio González—Jesus Merino.
Dentro de una pieza cerrada vimos a través de los cristales la mesa que sirvió el día del juicio de Maximiliano y cómplices. En el Salón del Archivo está colocado verticalmente, sin tapa y encerrado entre cristales, el cajón en que se puso el cadáver del Archiduque inmediatamente despues del fusilamiento. No podía ser más tosco ese cajón: es de corte pintado de negro, y con adornos amarillos, ó mejor dicho, manchas de tinta amarilla en forma de una *!* invertida la mancha mayor.

Tiene dos agujeros en el fondo, que representan los trasvantes condescendencias en favor de viajeros, notables. Los turistas empezaban á arracar astillas, y para evitar la lenta destrucción, se encerró el cajón entre cristales. El fondo está ennegrecido en la parte superior: lo ennegreció la sangre. La tabla de la derecha tiene muy bien marcada la ensangretada huella de la mano derecha.

Al lado del cajón hay un banco rústico de tres pies, que se dice ser el que usó en su prisión el nieto de Carlos V.

Por un hermoso caracol de madera, amplio y elegante, en cuyos materiales no entró el fierro, y que formaba en nuestro recuerdo duro contraste con la peligrosa escalera de la iglesia de la Cruz, bajamos al jardín. Hay en él un bonito y elegante kiosco, bajo el cual se vé una misteriosa gruta, en la que esta bien imitadas las estalactitas y estalacmitas

y en la superficie del agua se ven figuradas con hojas pequeñas de plantas acuáticas flotantes, las iniciales del actual Sr. Gobernador D. Francisco Cosío.

TEATRO DE ITURBIDE

En el cruzamiento de las calles de la Alhóndiga y de San Antonio, se vé el teatro de Iturbide. Su fachada está en la esquina: tiene tres puertas, y un alpis segundo, cuatro hermosas columnas jónicas con pedestal, sostienen un hermoso cornisamento. En el peristilo vimos los bustos de Calderón y de Gorros tiza. Caben allí ampliamente 2000 espectadores. Hay cuatro órdenes de palcos: las plateas tienen buena sillería de terciopelo; la del patio está ferrada de tafilite. El edificio es hermoso, bien proporcionado. En la clave del arco del proscenio, está en buen relieve el busto de Iturbide. En ese teatro, ante ese busto, y con el recuerdo del juicio de Maximiliano, Miramón y Mejía, que allí se celebró, no puede uno menos de asociar el terrible recuerdo de la catástrofe de Padilla, al de la del Cerro de las Campanas. Ya no es posible una tercera tentativa: ese busto y la sombra de Maximiliano tomarían vida, como el cristo de la Vega ó la sombra de Anquises, para conjurarnos á que dejásemos sepultado para siempre en los abismos del pasado el principio monárquico, y nos resolviesemos á vivir perpetuamente bajo el régimen republicano porvenir próximo ó remoto, pero inevitable, de todas las naciones.

IGLESIA Y EX-CONVENTO DE SAN AGUSTIN. el no y

Esta en el cruzamiento de la calle de ese nombre y la del Aguila.

La fachada es hermosa: tiene tres cuerpos. los dos inferiores tienen cada uno dos pares de columnas del orden compuesto: los cornisamentos siguen los rasgos de ese espléndido orden. La torre nos llamó la atención, porque el orden arquitectónico desaparece bajo una multitud de adornos, en que no se sabe que admirar más, si su indisputable belleza, o lo laborioso de la ejecución. Desgraciadamente esa torre está trunca, y cortadas a la mitad las hermosas cariátides que iban a desarrollarse en el segundo cuerpo. El cimborio tiene atrevidísimos trabajos de ese género; y frente a la base de cada columna hay una escultura que representa un músico, no faltando ni los instrumentos. Dentro pudimos admirar en lo alto de las pichinas del crucero, lugares que regularmente se cubren con pinturas, doce soberbias esculturas, representando a los doce apóstoles. Esto nos sorprendió por su novedad; pero otra sorpresa mayor nos aguardaba.

El antiguo convento, al que se entraba por una hermosa puerta que está a la derecha de la de la iglesia sobre el mismo atrio, es hoy Palacio Federal, y se entra a él por otra puerta que da directamente a la calle de San Agustín. Penetramos, y jamas podremos trasladar al papel ni expresar la emoción que sentimos. Nuestra descripción tiene que ser fría, pálida, pobrísima, entre otras razones, porque hay cosas que no pueden ser descritas convenientemente, ni comprendidas si no se sienten directamente sin el intermedio del narrador, sin el prisma a veces opaco o empañado de la descripción.

El patio es cuadrangular, de dos pisos, y ambos abiertos

por corredores, que hacia el patio tienen espléndida arquería. La del piso inferior parece ser del orden toscano, y la del superior, del dórico: las columnas son pilastras cuadradas: los arcos, semicirculares. Los cornisamentos tienen amplios y espléndidos desarrollos; el friso del piso inferior está a trechos acombado; elegantes almenas coronan el edificio. Las pilastras, como las del templo de Pesto, no tienen casi pedestal, y esto las hace más esbeltas; pero lo que más sorprende, son las figuras humanas que sirven como de enormes cariátides en ambos pisos. Las del inferior son solo bustos que a partir del cuello se transforman hacia abajo en una especie de lienzo que se enrolla, y del rollo pende un cordón con una boria.

Los bustos estan colocados de modo que cada uno vé a su equidistante compañero, y los labios parecen abrirse, la palabra escaparse, los músculos contraerse por el calor de la discusión, que simulan sostener a aquellas figuras, las cuales se resiste uno a creer que sean inanimadas.

Las cariátides del piso superior son figuras humanas, hasta el tronco, y de allí surgen varios adornos que caen hasta cerca de la base de las pilastras. Coronan las cabezas soberbios capiteles del orden compuesto, que parecen guerreros cascos aztecas. Los brazos se extienden por encima de las arquivoltas, doblanse luego verticalmente, y las manos parecen hacer la señal de la cruz.

Igual animación en las expresivas fisonomías y en las actitudes, aunque los rostros estan rectos.

Las claves de los arcos tienen todas escudos que representan objetos religiosos y atributos de la orden del archifamoso y grandilocuente obispo de Hipona. En el centro hay una fuente de singular belleza arquitectónica.

Nos creímos de pronto en medio de algun concilio, oir los apóstrofes, las declamaciones, las imprecaciones; el aire parecia conmovido por el calor de la disputa, y este fué el

motivo de nuestro verdadero asombro. El que concibió y ejecutó tan atrevida obra, debió por fuerza ser un hombre de genio, dió vida á aquellas piedras, animación perfecta á aquel conjunto, belleza á cada detalle, y comunicó algo sobrenatural á aquel recinto, que una vez visto no puede olvidarse jamás.

Subimos una escalera que en el primer descanso se bifurca en dos rampas, como la del Palacio de Guadalupe, [salvo las pinturas de Fontana] y frente al descanso hay una lápida de mármol de la que aparece que se reparó el edificio y se inauguró el 13 de Mayo de 1887, bajo la dirección del Sr. Ingeniero José María Romero, y bajo los auspicios del Sr. Ministro Dublan y del Sr. Presidente Porfirio Díaz.

El Realmente aquella maravilla iba á perderse por el abandono y la inercia, y al reconstruirla se ha hecho al arte un verdadero servicio. Es muy justo que se hayan grabado en mármol los nombres de esas personas, si los sentimos no haber encontrado ninguna otra indicación relativa á la fecha de la primitiva construcción, al arquitecto que la concibió y dirigió, etc. etc. al pasar de la parte que es parte de los que son que son.

Vamos, sin embargo, á permitirnos expresar una idea que no podemos callar, por más que con ello acaso ofendamos la susceptibilidad de alguien.

Hemos dicho que á ese soberbio patio se entraba antes por una puerta que está aun sobre el atrio de la iglesia, y que tiene magnificencias dignas del interior. Pues bien, esa puerta se cerró, y se abrió otra en el lado Oriente, como ya dijimos. Esa puerta moderna, tiene una arquitectura mezquina, ó mejor dicho, no tiene ninguna: es una puerta cualquiera de las que hay 10 por lo menos en cada cuadra; el techo del zócalo es una bóveda, y el centro de figura de la puerta no corresponde al de esa bóveda. Fue

raquítica y pobre la idea de esa puerta: desdice absolutamente con el interior: es una construcción dislocada, defectuosa en alto grado. Debió hacerse una portada digna del interior, ó imitarse á lo menos allí la del atrio, lo cual no hubiera sido imposible. Entrar á aquel patio por aquella puerta, es algo como colocar ántes de la *Iliada* una joya de las *Saudades y Fantaseos*, ó cerrar los dos extremos de la gran columnata de San Pedro de Roma, con una construcción semejante á la fachada de una alcaicería.

Perdónese lo duro de nuestras frases: en las Bellas Artes hay algo inflexible, algo inviolable, algo como el *ser ó no ser*, que exige que ciertas cosas, ó se hagan bien, ó que ni siquiera se intenten. A todas las Bellas Artes pueden y deben aplicarse aquellos versos de Horacio relativos á los poetas y á la poesía:

*Mediocribus esse poetis,
Non Di, non homines, non concessere columnæ.....
Si paulum a summo discessit, vergit ad imum.*
[Ad Pisones, Vs. 372, 374 y 378].

Estamos seguros de que la falta de fondos cualquiera otra circunstancia parecida, fué la que motivó la construcción de esa puerta, pues lo demás que se hizo (como quitar las canales de las cariátides superiores, etc.) al proceder á la reconstrucción, revela el talento y buen gusto del Señor Ingeniero.

LAS TERESAS.

El pórtico de las *Terasas* es un buen monumento arquitectónico; seis columnas jónicas estriadas, con sus pedestales y sus grandes y correctas volutas, sostienen un hermoso cornizamiento del mismo orden y un elegante fronton triangular, bien proporcionado, en cuyo tímpano hay un óvalo en que se lee: "Se acabó el año de 1807." Dem-

tro, se advierte al entrar un hermoso coro, que está sobre tres bóvedas planas, sostenidas con enormes pilastras. El interior, corresponde á las magnificencias del exterior: se ostenta el mismo gracioso y difícil órden arquitectónico, pero no cabe duda que hace falta un tabernáculo digno del resto del edificio.

EL CARMEN.

Visitamos la hermosa iglesia del *Cármén* y la capilla lateral, donde está la imagen de "*Mater carmelitarum*," "*Regina decor Carmelli*." Enfrente del altar hay un excelente cuadro del Juicio final. Hay allí también un retablo que representa á una Señora que cae herida de un rayo: su nombre fué Antonia Zavala de González; invocó á la vírgen, y se salvó. Al lado del retablo hay una ofrenda que enternece: son dos rubias trenzas de niña. . . . ¿En que grave peligro pudo verse ese ángel que fué allí, á dejar tal vez el más hermoso de sus encantos?

ESCULTURAS.

Las que más llamaron nuestra atención, fueron dos que se encuentran en Sta. Clara. En el coro hay un Crucifijo de grandes proporciones, en que todo es admirable. La expresión del dolor, no puede ser más patética: los miembros están muy bien expresados. El supremo dolor humano, la sublime abnegación en toda su incomprensible magestad, el sello de la divinidad impreso en aquellas facciones doloridas hasta el punto de que se las cree circuidas de fulgida aureola. . . . todo está expresado en esa escultura atrevida y hermosa si las hay.

A la izquierda de la puerta de entrada, está el famoso grupo de LA PIEDAD. . . .

Tenemos á la vista una fotografía del grupo del mismo nombre, sin celado por Miguel Angel, y que está en una de las capillas de Sta. Pedro de Roma. No puede negarse que en el grupo de Buonarroti, está impreso el sello del genio del más grande de los artistas: todo acusa en la ejecución una inspiración poderosa: no obstante, adviértese que el cuerpo del Salvador descansa por completo sobre las rodillas de la augusta Madre, lo cual no es natural, ni posible, sin que sea necesario demostrar el por qué. En el grupo de Sta. Clara, el cadáver del Salvador yace en el suelo, y solo la parte superior está lijera mente levantada, de modo que la cabeza viene á descansar en el regazo de la Virgen Madre.

Esto si es natural, verosímil, comprensible: no cabe duda que á Miguel Angel le pasó aquello de *aliquando dormitat bonus Homerus*.

La disposición general del grupo de Sta. Clara, es parecida á la del famoso grupo de mármol que está sobre el sepulcro de Juarez, y que sin duda nuestros lectores conocen. La vírgen sentada levanta la cabeza al cielo, no en ademán de reproche, sino de súplica ferviente, en demanda de fuerza para resistir aquel dolor grande y terrible. La boca entreabierta, parece prorrumper en una plegaria: los ojos anegados en llanto reflejan la suprema angustia del corazón: todo en esa escultura es patético, conmovedor desgarrador, para decirlo de una vez.

Y, ¿qué diremos del cadáver del Salvador? Toda descripción tiene que ser fría: la rigidez cadavérica está dulcemente suavizada, como que se trata del cadáver del hombre Dios, pero el rostro retrata toda la angustia de los últimos momentos.

tro, se advierte al entrar un hermoso coro, que está sobre tres bóvedas planas, sostenidas con enormes pilastras. El interior, corresponde á las magnificencias del exterior: se ostenta el mismo gracioso y difícil órden arquitectónico, pero no cabe duda que hace falta un tabernáculo digno del resto del edificio.

EL CARMEN.

Visitamos la hermosa iglesia del *Cármén* y la capilla lateral, donde está la imagen de "*Mater carmelitarum*," "*Regina decor Carmelli*." Enfrente del altar hay un excelente cuadro del Juicio final. Hay allí también un retablo que representa á una Señora que cae herida de un rayo: su nombre fué Antonia Zavala de González; invocó á la vírgen, y se salvó. Al lado del retablo hay una ofrenda que enternece: son dos rubias trenzas de niña. . . . ¿En que grave peligro pudo verse ese ángel que fué allí, á dejar tal vez el más hermoso de sus encantos?

ESCUULTURAS.

Las que más llamaron nuestra atención, fueron dos que se encuentran en Sta. Clara. En el coro hay un Crucifijo de grandes proporciones, en que todo es admirable. La expresión del dolor, no puede ser más patética: los miembros están muy bien expresados. El supremo dolor humano, la sublime abnegación en toda su incomprensible magestad, el sello de la divinidad impreso en aquellas facciones doloridas hasta el punto de que se las cree circuidas de fulgida aureola. . . . todo está expresado en esa escultura atrevida y hermosa si las hay.

A la izquierda de la puerta de entrada, está el famoso grupo de LA PIEDAD. . . .

Tenemos á la vista una fotografía del grupo del mismo nombre, sin celado por Miguel Angel, y que está en una de las capillas de Sta. Pedro de Roma. No puede negarse que en el grupo de Buonarroti, está impreso el sello del genio del más grande de los artistas: todo acusa en la ejecución una inspiración poderosa: no obstante, adviértese que el cuerpo del Salvador descansa por completo sobre las rodillas de la augusta Madre, lo cual no es natural, ni posible, sin que sea necesario demostrar el por qué. En el grupo de Sta. Clara, el cadáver del Salvador yace en el suelo, y solo la parte superior está lijera mente levantada, de modo que la cabeza viene á descansar en el regazo de la Virgen Madre.

Esto si es natural, verosímil, comprensible: no cabe duda que á Miguel Angel le pasó aquello de *aliquando dormitat bonus Homerus*.

La disposición general del grupo de Sta. Clara, es parecida á la del famoso grupo de mármol que está sobre el sepulcro de Juarez, y que sin duda nuestros lectores conocen. La vírgen sentada levanta la cabeza al cielo, no en ademán de reproche, sino de súplica ferviente, en demanda de fuerza para resistir aquel dolor grande y terrible. La boca entreabierta, parece prorrumper en una plegaria: los ojos anegados en llanto reflejan la suprema angustia del corazón: todo en esa escultura es patético, conmovedor desgarrador, para decirlo de una vez.

Y, ¿qué diremos del cadáver del Salvador? Toda descripción tiene que ser fría: la rigidez cadavérica está dulcemente suavizada, como que se trata del cadáver del hombre Dios, pero el rostro retrata toda la angustia de los últimos momentos.

Es forzoso ver ese grupo: toda descripción tiene que ser insuficiente: razón tenía Horacio:

*Segnius irritant animos demissa per aurem,
Quam qua sunt oculis subjeta fidelibus, et quae
Ipse sibi tradit spectator.*

(Vs. 180, 181 y 182.)

Por lo demás, es famosa la aptitud de los queretanos para la escultura: las hermosas imágenes traídas de allí para nuestro espléndido templo de Sn. José, son una prueba de ello. En todas las iglesias de la República hay imágenes queretanas.

Es sin embargo de sentirse que solo y exclusivamente cultiven la escultura sagrada: podían acometer asuntos mitológicos é históricos, especialmente de historia nacional. La Religión, es verdad, es la suprema generadora del arte: pero qué, ¿nada merece la patria á los artistas?.....

Nos es forzoso concluir expresando que el grupo de la Piedad no es de piedra, sino de madera.

Dícese que es de piedra en un hermoso folleto intitulado *El Excursionista en Querétaro y Guadaluajara*, publicado en el *Heraldo* de México en 1889.

PINTURAS.

Sin tiempo para haber visto y juzgado todas las obras de pintura que encierra Querétaro, nos permitiremos extraer lo que acerca de ellas dice el *Excursionista* en los apuntes de viaje ya mencionados. Trae al principio un párrafo, que no podemos dejar de transcribir.

“Querétaro, efectivamente, si es la primera ciudad de la República por sus grandes recuerdos históricos, acaso no tiene rival por sus monumentos de arte, y no es en la que menos brillan por su hermosura las mujeres. Querétaro tiene una escuela propia de arquitectura, la que fundó allí el celebrado Tresguerras, nuestro inspirado Miguel Angel; Querétaro tuvo un Bernini en Perusquia, y esa escuela de escultura, sin igual en la República, se ha conservado allí y pertenece á Querétaro exclusivamente: Querétaro supo explotar el ingenio de Miguel Cabrera y de Rodríguez Juárez, y allí se hallan las mejores obras de tan justamente célebres artistas.”

He aquí la enumeración de las obras de pintura que dicho folleto describe:

En la Iglesia de la Congregación, un cuadro apaisado de 2 metros de largo por uno de ancho, representa el acto de amortajar al Salvador, de Rodríguez Juárez.

La huida á Egipto, probablemente del mismo autor, en la misma iglesia.

En la de Sta. Rosa, hay los siguientes cuadros de Cabrera:

Un *Apostolado* en el frontispicio del coro.

La vida de María, en seis lienzos.

Las cuatro escenas de la aparición de la Virgen de Guadalupe.

En el fondo de la Sacristía, una *Alegoría* mística al gusto, según dicho folleto, salvadas dos figuras.

ras que representan un *Crucificado* y una *Divina Pastora*.

En la Iglesia de Sn. Antonio, hay un cuadro de Cabrera representando el *Tránsito de Sn. José*

TRESGUERRAS.

Dícese que Las Teresas y Sta. Rosa son de Tresguerras: vamos á recapitular aquí los rasgos biográficos más importantes de la vida de este gran arquitecto, cuya memoria es respetada en toda la República.

Nació en Celaya el 13 de Mayo de 1745. El mismo cuenta que en los primeros años de su vida quiso ser fraile, y "Dios, demasiado misericordioso, lo frustró." Después fué músico, grabador, tallista, carpintero, pintor; y por último, arquitecto.

Dice que Paz llenó á Querétaro de monumentos ridiculos: lástima que no explique tan grave aseveración, ni designe esos monumentos; que "Ortiz, fué echado con desaire de la obra de las Teresas en Querétaro." ¿Qué parte pues de las Teresas se debe á Ortiz, y cuál á Tresguerras?

Las principales obras de éste se encuentran en Celaya: el famoso puente, y el convento del *Cármén*, ambas enteramente originales suyas, y que bastan para inmortalizar á su ilustre autor. El *Cármén* encierra también algunas obras suyas de pintura: una *Madona* y un *Juicio final*.

Zárate, García, Ortiz y Paz, trataron de que se concediera la dirección del *Cármén*; pero T

guerras triunfó. El Conde Beltrami, dice que Tresguerras es el Miguel Angel mexicano.

Dice Tresguerras en el escrito que extractamos: "Agradezca Ud. á la envidia sus esfuerzos contra mí; pues fuera muy desgraciado si no fuera envidiado." Así hablan los grandes hombres.

Murió del cólera en los días de ^{du} ^{de} ^{ma} ^{de} ^{Agost} ^{1^{ra}} ^{de} ¹⁸³². Se celebra una especie de feria, ó sean fiestas llamadas de Navidad, que empiezan el 24 de Diciembre y acaban á principios de Enero.

Esas fiestas son muy concurridas: de toda la República van allí como 30,000 viajeros; los precios del pasaje se reducen á la mitad en el ferrocarril, y esto es un magnífico aliciente. Si se calcula que cada viagero gaste allí por lo muy bajo 10\$, ya tendremos que circulan en la ciudad en esos días por lo menos 300,000 \$, suma en verdad respetable. La feria da animación y vida al comercio, alienta el progreso, enriquece á la población, y la pone en contacto mercantil con toda la República.

El Gobierno, por su parte, facilita todo: no ha impuesto ninguna gabela especial sobre los transportes, ni las personas, ni los hospedajes, ni las mercancías: todo circula libremente. Tristeza nos dió recordar que aquí en Jalisco, se ha aniquilado la antes famosísima feria de San Juan, precisamente por medio de trabas fiscales; y ahora esa feria no es ya ni la sombra de lo que era hace 40 años. También lamentamos que la muerte haya privado al Gral. Co-

1020004630

balcon de dicha recámara: Pérez y la Correjidora pudieron hablar por esos baldones; mas como podían ser observados y oídos en la calle, se entendieron más bien por el ojo de la llave de la puerta principal.

Quando visitamos la cárcel, había 142 sentenciados de los cuales 22 eran nuyeres.—Pero esa cárcel

Dicese está á las Teresas y Sta. Rosa ^{detenidos para los} son de tres guerras: vamos á recapitular aquí los rasgos biográficos más importantes de la vida de este gran arquitecto, cuya memoria es respetada en toda la República.

Nació en Celaya el 13 de Mayo de 1745. El mismo cuenta que en los primeros años de su vida quiso ser fraile, y "Dios, demasiado misericordioso, lo frustró." Después fué músico, grabador, tallista, carpintero, pintor; y por último, arquitecto.

Dice que Paz llenó á Querétaro de monumentos ridiculos: lástima que no explique tan grave aseveración, ni designe esos monumentos; que "Ortiz, fué echado con desaire de la obra de las Teresas en Querétaro." ¿Qué parte pues de las Teresas se debe á Ortiz, y cuál á Tresguerras?

Las principales obras de éste se encuentran en Celaya: el famoso puente, y el convento del Cármen, ambas enteramente originales suyas, y que bastan para inmortalizar á su ilustre autor. El Cármen encierra también algunas obras suyas de pintura: una *Madona* y un *Juicio final*.

Zárate, García, Ortiz y Paz, trataron de que se concediera la dirección del Cármen; pero T

del trabajo, le inspiran amor al capital, á la industria, al ahorro, á la familia; objetos todos, dignos del Rey de la creación.

FIESTAS DE NAVIDAD.

Después de haber estado en Querétaro solo tres días, volvimos poco después, el 31 de Diciembre, para ver la ciudad en los días de mayor animación. Se celebra una especie de feria, ó sean fiestas llamadas de Navidad, que empiezan el 24 de Diciembre y acaban á principios de Enero.

Esas fiestas son muy concurridas: de toda la República van allí como 30,000 viajeros: los precios del pasaje se reducen á la mitad en el ferrocarril, y esto es un magnífico aliciente. Si se calcula que cada viajero gaste allí por lo muy bajo 10\$, ya tendremos que circulan en la ciudad en esos días por lo menos 300,000 \$, suma en verdad respetable. La feria da animación y vida al comercio, alienta el progreso, enriquece á la población, y la pone en contacto mercantil con toda la República.

El Gobierno, por su parte, facilita todo: no ha impuesto ninguna gabela especial sobre los transportes, ni las personas, ni los hospedajes, ni las mercancías: todo circula libremente. Tristeza nos dió recordar que aquí en Jalisco, se ha aniquilado la antes famosísima feria de San Juan, precisamente por medio de trabas fiscales; y ahora esa feria no es ya ni la sombra de lo que era hace 40 años..... También lamentamos que la muerte haya privado al Gral. Co-

1020004650

rona de realizar su hermoso pensamiento de establecer una feria parecida en Guadalajara, con motivo del aniversario de la Mojonera. Sus sucesores han olvidado ese pensamiento, y han hecho muy mal: podían nuestras fiestas ahora rivalizar con las de Querétaro. La política es no pocas veces la inexorable enemiga del progreso.

El 1º de Enero de 1890, se verificó allí una procesión histórica, á las 9 de la noche. Abría la marcha un hermoso carro representando un magnífico templo griego del orden toscano: dentro iban algunas beldades representando figuras alegóricas, y cantando hermosos coros: el carro tenía en el friso del cornisamento esta divisa con grandes letras de oro: FELIZ AÑO NUEVO!

Seguía un hermoso buque de tres palos, tripulado por hermosísimos marineros, digo, por elegantes jóvenes vestidas de tales, que entonaban coros tan hermosos como los de *Marina* y la *Tempestad*.

El tercer carro, era un símbolo de la ciudad de Querétaro, y también iban en él preciosas beldades.

Mucho nos llamó la atención que en esos carros se exhibiera la crema de la juventud femenina que retana, que daba á la fiesta realce, interes y animación extraordinarios.

Tras de los carros iba una gran cabalgata histórica: allí se ostentaba *l' elite* de la juventud masculina: había mucha propiedad y mucho lujo en los trajes. La carrera toda estaba henchida de gente, y alumbrada con enormes lámparas de gasolina.

El día 2, se verificó un suntuoso baile en el palacio de Gobierno. Decorose el local magníficamente: la cena se sirvió para 300 personas. Sentimos no haber podido concurrir, aunque recibimos la siguiente amable invitación:

“Los que suscribimos, á nombre de la Junta Directiva de las Fiestas de Navidad, suplicamos á Ud se sirva concurrir á la Tertulia que tendrá lugar en el Palacio de Gobierno la noche del día 2 del próximo Enero.

No dudamos de la deferencia con que Ud. recibirá esta invitación, y le anticipamos las debidas gracias.—Francisco G. de Cosío.—José Vázquez Marroquín.

Para ese baile vinieron, expresamente convidados, varios personajes de la Capital.

Nosotros, acostumbrados á ver esas cosas bajo le aspecto práctico, no podemos menos de aplaudir esas fiestas, que bajo la apariencia de expansiones de alegría, producen fenómenos económicos de la mayor importancia. Estas fiestas seran aun más ruidosas y renombradas en el porvenir: enriqueceran á Querétaro, y sus habitantes seran por ello más felices: sino deseamos que se suprima en ellas la parte que á otras hace repugnantes, á saber, las bárbaras diversiones de los toros y de los gallos, y la libertad de que gozan los jugadores, que no es otra cosa que libertad para robar en poblado, á la luz del día y con permiso de la autoridad. (1) También deseamos que

[1] Los jugadores de profesión, no pueden obrar de buena fé; porque para la seguridad de ganar no pueden tener otro fundamento que su habilidad en el conocimiento de las cartas, y en el arte de componer las barajas: el cálculo de las probabilidades y la ley de los

el Fisco no vaya á inventar alguna vez algo en su provecho que aleje la concurrencia, como sucede ahora en nuestra feria de Sn. Juan: todo el progreso actual de Querétaro se extinguiría en su cuna, y la presente prosperidad será después solo un recuerdo.

NOTAS SUELTAS.

Comenzada la impresión de estos *Apuntes* en 1892, la suspendimos por diversas causas, y al terminarla en Julio de 1893, nos permitimos añadir las siguientes páginas:

El Estado de Querétaro, fué erigido en 1824: su Constitución política vigente, fué promulgada en 18 de Enero de 1869, reformada en 1º de Setiembre de 1873 y en 8 de Julio de 1879.

El presupuesto de 1883--1884, ascendió á..... \$154,000.—Las principales contribuciones son: 8 al millar sobre la propiedad rústica, y 6 sobre la urba-

grandes números que enseña la Estadística y que descubrieron Morpurgo, Quételet y otros famosos estadistas [Melchor de Salvá, *Tratado elemental de Estadística*, pg. 136 y sigs.] no satisfacen en esta cuestión del juego, ni le son aplicables. No es la suerte la que da la victoria al jugador: es su habilidad aplicada con absoluta exclusión de toda idea moral.

Los bailes, las procesiones históricas, los cambios mercantiles, las exposiciones artísticas é industriales, la vista de los lugares y objetos históricos, las carreras de caballos, etc. etc., pueden con ventaja sustituir á los toros, á los gallos y al juego: esa sustitución moralizará al pueblo, y le acostumbra á diversiones honestas é instructivas.

na (en Jalisco es el 12 y el 10 respectivamente....) el derecho de consumo, 2 p^o sobre traslación de dominio, y 1¼ al millar sobre giros mercantiles en las haciendas.

Colegios, hay el Civil, el Seminario, el del Patronio, el de San Luis Gonzaga, y el Colegio Orozco. Hay en el Estado 120 escuelas primarias oficiales y particulares y concurren á ellas 8,000 alumnos.

Querétaro fué fundada por los otomies en 1446, durante el reinado de Moctezuma I (Ilhuicamina): la ciudad tiene 5,658 casas que valen 3,338,993\$17cs. Hay 10 cuarteles, 155 manzanas, 265 calles y callejuelas.

Por el acueducto grande pasan 5 surcos de agua: D. Cayetano Rubio construyó otro acueducto con 257 arcos y que costó 133,000\$: sirve para las fábricas de Hércules, la Purísima y San Antonio.

A la Academia de Dibujo concurren 160 alumnos; el Conservatorio de Música (que nos falta en Guadalajara), lo fundó el Sr. Luciano Frias y Soto, y concurren 120 niños.

En 1882 hubo allí una Exposición artístico-industrial, que atrajo 40,000 visitantes, hubo 1,500 expositores, que exhibieron 5,000 objetos.

Ciudades importantes, Querétaro, 47,000.—San Juan del Río, 21,356.—Tolimán, 16,000.—Amealco,.... 4,000.—Cadereyta, 4,600.—Jalpam, 5,800.

(*Almanaque Caballero*, página 257.)

El Estado solo tiene, según el Sr. García Cubas,

473 leguas cuadradas de territorio: es un poco más grande que Aguascalientes, que tiene 217.

Tenemos á la vista la *Memoria de la Administración pública*, presentada á la Legislatura de Querétaro por el Ejecutivo el 17 de Setiembre de 1891, y que comprende el tiempo corrido desde 1887.

El Sr. Ingeniero Francisco Cosío es el actual Gobernador, que lo fué en el periodo anterior, y también en el que terminó en 31 de Octubre de 1883. Es un hombre civil que ama á su Estado y lo ha hecho progresar. En Querétaro no hay partidos políticos militantes, personalistas ó de oposición: no se hace política: esta apatía, es el carácter dominante en la situación actual de la República. La misma pequeñez del Estado, lo salva de ambiciones personalistas, y de ser objeto de combinaciones de la alta política. Más vale así.—El retrato del Sr. Cosío, se vé en la página 257 del Almanaque citado.

De esa importante *Memoria* tomamos los siguientes datos:

Un decreto de 6 de Abril de 1888, exige el valor académico en los estudios, y se prohibieron las dispensas y revalidaciones: no hay allí pues profesores á título de suficiencia, ni el desorden que en otros Estados lamentamos sobre este punto.

La Legislación esta codificada: el Poder Judicial se desempeña por un Tribunal Supremo que tiene dos Salas unitarias, un fiscal y tres Magistrados super-

numerarios; 7 Juzgados de letras y 82 juzgados de Paz: hace falta una Sala de Casación, que creemos no tardará en establecerse.

El Estado está dividido en 6 distritos, que son Amealco, Cadereyta, Jalpam, San Juan del Rio, Toluiman y Querétaro. El censo del Estado es de..... 205,210 habitantes: los fallecimientos son en relación con la población, el 3, 73 p^o.

En el Colegio civil, se adquieren las profesiones de Abogado, Notario, Ingeniero y Farmacéutico. En 1890 fueron 160 los alumnos matriculados. Al Colegio hay anexos una Biblioteca y un Jardín Botánico con invernaderos.

La Instrucción primaria está centralizada, pues depende directamente del Ejecutivo. Este sistema no nos parece propio de las instituciones que nos rigen, por más que esté en práctica aun en Jalisco. Este ramo debe ser dependiente sólo de la Administración Municipal: así lo exigen los principios en que descansa el *Self Government*. Hay 102 escuelas oficiales con 4 914 alumnos, de los cuales son:

Niños.....	3,428
Niñas.....	1,486

Suma.....4,914

Nos parece corto el número de niñas que concurren: como la enseñanza es obligatoria, y como la Estadística enseña que los sexos estan casi equiparados en número en la población, debe hacerse á las autoridades que compelan á los padres á que manden á

sus hijas á las escuelas: las mujeres instruidas y educadas, moralizan la familia y á la sociedad, y contribuyen poderosísimamente al progreso. No hay para qué recordar aquí un texto demasiado conocido de Rousseau.

Hay una Escuela Normal, que no ha sido aun posible plantear en Guadalajara, aunque López Cotilla la propuso hace 50 años. En el período á que se refiere la *Memoria*, se recibieron 13 profesores, doble número de profesoras y 20 más de estas que estudiaron fuera de la escuela: total, 59.

El Hospital civil (Sta. Rosa), tenía en 30 de Junio de 1887, 87 enfermos. Visitamos ese Hospital: hay en él una escalera cuya construcción es muy celebrada por los arquitectos; es de una sola rampa al principio, aislada en los lados de todo apoyo, bifurcándose despues en el amplio descanso. Lo atrevido consiste en que la 1ª rampa y el descanso no tienen soporte vertical inferior, pues abajo hay solo bóvedas planas. ...Dice el *Excursionista* que el edificio, con la iglesia anexa, es obra de Tresguerras: en efecto; debe ser obra de un notable ingeniero. Toda la construcción superior que rodea el patio, es de bóveda.

Cuando visitamos el Hospital, habia 80 enfermos: hay 150 camas, y hay lugar para 200. La enfermera mayor, era la Srita. Pilar Hurtado.

Al hablar del Hospicio, se expresa en la *Memoria*, que el capital que le legó la Sra. Josefa Vergara y Hernández, asciende ahora á 199,264\$04cs. En el período de tiempo de que se trata, se gastaron allí...

21,222\$81cs., habiendo producido los bienes.....
29,013\$91cs.--En ese período entraron 1,165 asistidos: salieron 1,104 y quedaron 61.—267,438 raciones externas e internas se ministraron en ese tiempo.

El tranvía de la Estación hasta la Cañada, tiene 9 kilómetros 100 metros.

Hay en el Estado trabajándose 32 minas de plata, 17 de ópalo, una de ócrillo y una de arcilla. Los ópalos de Querétaro son famosos en toda la República, y aun en el extranjero. El jornal de los operarios es de 50 cs. diarios, término medio.

Estan exceptuados de contribuciones los terrenos que se dediquen al cultivo del lino, del tabaco y del helianto ó jirasol.

Los baños de la Cañada, pertenecen á la Instrucción

En Diciembre de 1890, se estableció en la ciudad el alumbrado eléctrico, sistema Wood.



En el período de que se trata, y sin dejar de cubrirse íntegramente la lista civil, se hicieron mejoras: en la ciudad, por cuenta del Gobierno, por valor de.....	\$ 77,766,59
En los Municipios.....	40,270,30
En los edificios dependientes de la Junta Vergara y de caridad.....	11,691,48
Suma.....	\$ 129,728,37



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN



Los ingresos fiscales fueron de .. 1887-88—\$	293,663,87
" " " " .. 1888 89—	306,746,07
" " " " .. 1889 90—	321,390,63
" " " " .. 1890-91—	371,420,62
Suma	\$1,293,221,21

Estos ingresos representan la cuarta parte de los de Jalisco, próximamente. No puede negarse que van en progresivo crecimiento, sin que conste que se hayan aumentado las contribuciones; lo que aumentan son los rendimientos.

Como prueba del bienestar que reina allí en este punto, se cita en la *Memoria* el hecho realmente significativo de que en los cuatro años, *ni una sola finca se ha sacado á remate por falta de pago de contribuciones.*

La propiedad raíz vale en el Estado:

Urbana	4,040,090:
Rústica	6,438,576.

Suma . . . 10,478,666

Los bienes del Estado, de la Instrucción, de la Beneficencia y de los Municipios, valen \$366,909,06.

La Sombra de Arteaga, de 2 de Octubre de 1892, publica un discurso del Gobernador pronunciado el 16 de Septiembre ante la Legislatura, y de él tomamos los siguientes datos.

En la Alameda se plantaron muchos árboles, se colocaron 20 bancas de cantera, en el centro se construyó una columna y se erijirá un monumento conmemorativo de los

hechos notables que han tenido lugar en la ciudad. Ese mismo día debió descubrirse la estatua del Marqués de la Villa del Villar del Aguila, colocada en la fuente del jardín frente al Palacio Municipal, para reponer la destruida en 1867.

* *

El *Partido Liberal* de 24 Junio de este año de 1893, trae el siguiente párrafo:

Urna conmemorativa.—En memoria de la época actual y para las generaciones futuras, se han mandado depositar bajo las bóvedas del *Puente Nuevo* que une por el Oeste y *Plaza Cosío* la ciudad de Querétaro con la Estación del Ferrocarril y camino del Pueblito, en una urna de cantera, periódicos de *El Universal*, *Sombra de Arteaga*, *Siglo XIX*, *Journal Kansas City*, calendarios y almanaques del año en curso, retratos de los Sres. General Díaz, Hidalgo, Juárez, Gobernador de aquel Estado, y un pergamino con estas inscripciones:

"En 1893, la histórica capital de Querétaro, cuna de la Independencia y tumba de un imperio, marchaba por la vía del progreso y la paz... cuando se construyó este Puente con acuerdo del Sr. Gobernador Constitucional, Francisco G. de Cosío, é iniciativa del Sr. Prefecto del Centro Trinidad Santelices, y bajo la dirección del inteligente, modesto y honrado artesano S. Santiago Carmona, siendo Presidente Constitucional de la República Mexicana el Sr. General Porfirio Díaz, y Gobernador interino de Querétaro el Sr. Diputado Carlos G. Cosío por ausencia del Gobernador Constitucional. Querétaro, Junio 20 de 1893."

CONCLUSION.

¡Ha sido obra fútil y baladí escribir estos desaliñados apuntes!

Todo el que pueda manejar una pluma, aunque sea tan torpemente como quien éstos mal surcidos renglones va escribiendo, debe ante todo dedicarse á exaltar y enaltecer las

cosas buenas que haya en su propia patria: ¿de qué le sirve saber al dedillo íntimos detalles de la vida civil de Grecia y Roma si ignora la historia de la tierra adorada donde vió la primera luz? ¿Cuántos mexicanos se jactan de saber mucho de Leónidas, de Jerjes, de Alejandro, de Cesar, de Carlo Magno, de Napoleón, y poco ó nada saben de nuestros héroes, de los padres de nuestra nacionalidad!

Antes de saber lo que hay en París y en Roma y en Jerusalem, debe uno dedicarse á estudiar y dar á conocer los monumentos históricos de su propio país. ¿Sólo los extranjeros se han de tomar ese trabajo? Al contrario, nosotros debemos servirles de obligados *ciceroni*.

Además, es forsozo desmentir, aunque sea dentro de la reducida esfera de nuestras exiguas aptitudes, el concepto aquel del ilustre Maestro Altamirano:

“Los libros de viages son más escasos: los mexicanos que viajan generalmente no escriben nada, ni de su propio país, que es desconocido hasta para los mismos habitantes de él.” (Almanaque citado, página 87).

Conceptuamos á Querátaro como la ciudad que guarda los recuerdos más sagrados para nuestra nacionalidad: en ella nació, creció y fructificó la salvadora idea de la independencia: en ella se afirmó para siempre esa independencia el 15 de Mayo de 1867. Es para México la ciudad sagrada de nuestros recuerdos, como la Meca para los adoradores del Yslam. No puede pisarse su suelo sin sentir el corazón hondamente emocionado: á cada paso creemos oír alguna voz solemne que nos grita: *“Sta viator: heroem calcas.”* Las sombras de Hidalgo, de los Correjidores, de Iturbide, de Maximiliano, de sus compañeros de infortunio y de sus ilustres vencedores, asaltan allí al viajero por todas partes, ocupan su imaginación, le inspiran profundas reflexiones de todo género. El amor de la patria se exalta allí, se fortifica y se engrandece: allí nos sentimos más mexicanos (si cabe la

expresión) que en ninguna otra ciudad. Las ruinas de Palmira, de Cartago ó de la antigua Roma, no ispiraran pensamientos más profundos sobre las excelencias de la libertad, los peligros que corren siempre los tiranos, lo pasajero y deleznable de sus obras que ellos [¡fátuos!] creen indestructibles é invulnerables... El ánimo se fortifica con las severas lecciones de la historia: el hombre se siente dispuesto á ser un buen ciudadano, á ser siempre no sólo fiel á su patria, sino á estar pronto á sacrificarse por ella, á hacer de ella el primero de sus amores, el más grande de sus cultos!....

C. I. ENCISO.

INDICE.

El Cerro de las Campanas.....	Pág. 5
Arroyo hondo.....	„ 15
El Acueducto.....	„ 17
La Catedral.....	„ 19
Palacio de Gobierno en construcción.....	„ 20
Jardín Zenea.....	„ 21
Mercados.....	„ 23
La Fuente de Neptuno.....	„ 23
La Academia.....	„ 24
La Cruz.....	„ 25
Epigmenio González.....	„ 30
Palacio Municipal.....	„ 33
Prisión de Capuchinas.....	„ 37
Palacio de Gobierno.....	„ 39
Teatro de Iturbide.....	„ 41
Iglesia y Convento de S. Agustín.....	„ 42
Las Teresas.....	„ 45
El Carmen.....	„ 46
Esculturas.....	„ 46
Pinturas.....	„ 48
Tresguerras.....	„ 50
Cárcel de la ciudad.....	„ 51
Lugares célebres de Querétaro.....	„ 52
Hércules, Patehó la Cañada.....	„ 53
Fiestas de Navidad.....	„ 55
Conclusión.....	„ 65

ADPERDICE.

El 13 y el 14 de Septiembre estuvimos en Querétaro, y encontramos algunas novedades que debimos consignar en nuestros *Apuntes de viaje*, relativos á aquella histórica ciudad, escritos en 1889 y publicados á principios de este año de 1893. Las sociedades se renuevan incesantemente: el que las estudia en cualquier momento histórico, én el siguiente ya no las conocerá, por las mutaciones que á cada instante se llevan á cabo en su seno. De ese defecto adolecen todos los libros de viajes, memorias, guías, etc., etc. Nuestro pequeño trabajo no pudo ser una excepción. Vamos á consignar las más importantes novedades que advertimos.

La columna que estaba en el centro de la pila que adorna el jardín de la Independencia, frente al Palacio Municipal, (pág 33 de nuestros *Apuntes*) fué quitada de allí, y en su lugar, sobre el mismo pedestal algo aumentado, se colocó una hermosa estatua de piedra del Marqués de la Villa del Villar del Aguila. El trabajo está muy bien ejecutado: en las facciones del Marqués, en el manto, encontrarán los inteligentes mucho que estudiar y que admirar. queda así reparado el grave mal causado con el disparo de cañón que en 1867 hizo caer la otra estatua que antes se ostentaba sobre la columna.

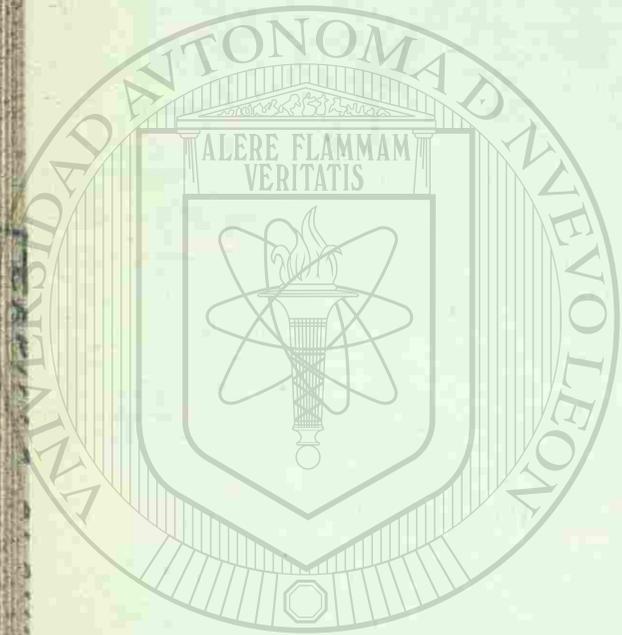
Esta, ha sido llevada á una glorieta levantada en el lado Poniente de la Alameda, por cuya glorieta atravieza el tranvía que va á la estación del Central, y dícese que se va á colocar otra estatua sobre su capitel. (pág. 223.)

El Palacio del Gobierno en construcción, ha desaparecido En el local donde estaba, se ha construido un soberbio edificio particular que ocupa toda la manzana, con un hermoso portal del lado del Mercado Escobedo. Ese edificio está ya ocupado por multitud de establecimientos mercantiles; en el lado Norte se ha abierto un elegante hotel, el *Hotel Jardín*, dirigido por una estimable jalscience, la Sra. Porfiria Delgado de Rea. Ese local tiene todas las condiciones apetesibles para que sea preferido por los viajeros.

El Mercado Escobedo, se ha trasformado: desaparecieron los corredores de madera que lo circundaban: elevadas columnas de ladrillo, dispuestas en tres líneas, están listas para recibir la enorme techumbre de fierro que cubrirá ese Mercado.

En el lado P. del pórtico de la Academia, encontramos esta significativa inscripción: "En memoria del patriota Gobernador General José María Arteaga, protector de la instrucción popular. Querétaro, Octubre 21 de 1888."

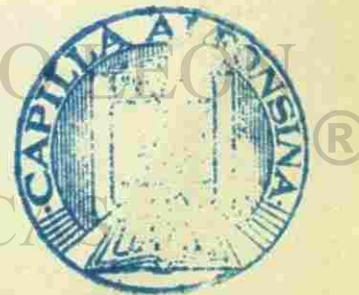
Esta inscripción, la estatua del Marqués, el monumento que en la Cruz tiene la Sra. Josefa Vergara y Hernández, prueban que Querétaro sabe recompensar en lo posible á sus buenos servidores, á sus benefactores: así, otros vendrán después que los imiten, porque el atractivo de la gloria es poderoso en el ser humano: Querétaro aumentará su prosperidad y su actual civilización: progresará aún más, y esto es lo que deseamos ardientemente.



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECA





U A B C

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y FÍSICAS
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECA

